



c) Importe total: 562.457,24 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 21 de abril de 2009.

b) Contratista: Construcciones e Instalaciones Moreno, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 493.556,80 euros (IVA incluido).

e) Otras informaciones: Obra cofinanciada con Fondos FEDER FD005 en un 80%, Prioridad 6, Infraestructuras Sociales y Categoría de Gasto 76. Infraestructuras en Materia de Salud.

Mérida, a 22 de mayo de 2009. El Secretario General del SES, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

• • •

ANUNCIO de 22 de mayo de 2009 por el que se hace pública la adjudicación de la obra de "Reforma y ampliación del Centro de Salud de Guareña". Expte.: CO/99/1108048586/08/CA. (2009082093)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CO/99/1108048586/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Reforma y ampliación del Centro de Salud de Guareña (Badajoz).

c) Lote: No existen.

d) Boletín o diario oficial de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 207, de 27 de octubre de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Anexo I del PCAP.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- a) Importe excluido IVA: 325.832,37 euros.
- b) Tipo e importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (16%): 52.133,18 euros.
- c) Importe total: 377.965,55 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 22 de abril de 2009.
- b) Contratista: Construcciones e Instalaciones Moreno, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 326.940,20 euros (IVA incluido).
- e) Otras informaciones: Obra cofinanciada con Fondos FEDER FD005 en un 80%, Prioridad 6, Infraestructuras Sociales y Categoría de Gasto 76. Infraestructuras en Materia de Salud.

Mérida, a 22 de mayo de 2009. El Secretario General del SES, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE CORIA***ANUNCIO de 20 de mayo de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 23 de las Normas Subsidiarias. (2009082090)***

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento-Pleno, en sesión ordinaria de 29 de abril de 2009, con el quórum legal exigido al efecto de la mayoría absoluta, la modificación n.º 23 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, se somete a información pública durante el plazo de un mes para que puedan presentarse las alegaciones o reclamaciones que se consideren oportunas. Dicho plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura y en un periódico de ámbito regional.

La modificación aprobada inicialmente consiste en "el cambio de uso en la zona del Polígono Industrial "Los Rosales" de Equipamiento Deportivo a Administrativo-Institucional".

Coria, a 20 de mayo de 2009. El Alcalde-Presidente, JUAN VALLE BARBERO.